

CONOZCA ANTES DE VOTAR

- 1) Asegure de estar registrado para votar y de que su registro esté actualizado.
- 2) Asegure de tener una identificación adecuada para votar en persona o en ausencia.
- 3) Marque su calendario para recordar cuándo comienza y termina la votación anticipada.
- 4) ¡Recordatorio! Los votantes pueden emitir su voto en cualquier lugar de votación anticipada, pero deben ir a su distrito asignado el día de las Elecciones.

Familiarícese con los cambios de la ley electoral de Georgia



Escaneame

Qué llevar para votar en persona:

- ✓ Una identificación válida, licencia de conducir, pasaporte o tarjeta de identificación de votante
- ✓ Una mascarilla para ayudar a garantizar su seguridad y la de los trabajadores electorales y los votantes que lo rodean
- ✓ Su boleta de voto ausente, si desea votar en persona. Si no tiene su boleta de voto ausente, deberá firmar una declaración jurada que indique que está emitiendo su boleta de votación en persona

Todavía tiene alguna pregunta, ¡comuníquese con el Registro de Votantes y Elecciones de DeKalb hoy!

Registro de Votantes de DeKalb
4380 Memorial Drive, Suite 300
Decatur, GA 30032- 1239
Teléfono: (404) 298-4020 Fax: (404) 298-4038
Correo: voterreg@dekalbcountyga.gov
Horario: Lunes a viernes de 8 a.m. a 4:30 p.m.



¿Lo sabía?

DeKalb ofrece dos sábados para votación anticipada. Los domingos son formalmente un día opcional según la nueva ley. A medida que se acerquen las próximas elecciones, la Junta de DeKalb VRE anunciará información específica del Condado de DeKalb sobre las votaciones de los fines de semana.

- ✓ Las ubicaciones de las urnas son reducidas significativamente según la nueva ley, y estarán disponibles dentro de ciertos lugares de votación anticipada solo durante el horario de operación.
- ✓ El VRE de DeKalb ofrece identificaciones de votante GRATUITAS. Llame al 404-298-4020 para obtener más información.
- ✓ Si vota con una boleta de voto ausente, se necesita un número de licencia de conducir de Georgia, número de identificación estatal o los últimos cuatro dígitos del número de seguro social.

Las formas de identificación (ID) permitidas por la nueva ley incluyen:

- Cualquier identificación válida con fotografía emitida por el gobierno estatal o federal, incluyendo una tarjeta de identificación de votante gratuita emitida por la oficina del registrador de su condado¹ o el Departamento de Servicios del Conductor de Georgia (DDS)

¡Manténgase informado!

Visite www.DeKalbVotes.com para obtener actualizaciones relacionadas con los lugares de votación anticipada, las ubicaciones de las urnas electorales y otra información importante para los votantes. Asegúrese de seguirnos en @DeKalbVotes.  